## ACTA SESIÓN DE INSTALACION CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANIA

En **Temuco, con fecha viernes 11 de MARZO de 2022**, siendo las 19:38 horas se da inicio a la Ceremonia de Juramento de las Sras. y Sres. Consejeros (as) regionales, del Consejo Regional de La Araucanía, período 2022 – 2025.

Asisten los siguientes Consejeros:

- 1. SR. MANUEL ARAVENA SAAVEDRA
- 2. SR. LEONARDO ASTETE MELIVILU
- 3. SR. MARCELO CARRASCO CARRASCO
- 4. SR. MIGUEL ANGEL CONTRERAS MALDONADO
- 5. SR. FEDERICO FIGUEROA LIZAMA
- 6. SR. ESSIO GUIDOTTI VALLEJOS
- 7. SRA. MARIA ELIZABETH GUTIERREZ SAAVEDRA
- 8. SR. EDUARDO HERNANDEZ SCHMIDT
- 9. SR. RICARDO HERRERA FLOODY
- 10. SR. MIGUEL JARAMILLO SALAZAR
- 11. SR. JORGE LUCHSINGER MACKAY
- 12. SR. FELIPE MARTÍNEZ REYES
- 13. SRA. GILDA MENDOZA VÁSQUEZ
- 14. SR. HUGO MONSALVES CASTILLO
- 15. SR. CRISTIAN NEIRA MARTINEZ
- 16. SR. CRISTIAN PACHECO AGUILERA
- 17. SRTA. MÓNICA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
- 18. SRA. GENOVEVA SEPÚLVEDA VENEGAS
- 19. SRA. ANA MARÍA SOTO CEA
- 20. SR. JOSÉ ZAMORA SILVA
- El Sr. Maestro de Ceremonia, Don Pablo Padilla Cabrera, invita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de La Araucanía, Sr. Jared San Martín Escobar, a dar lectura del Acta de Proclamación del Tribunal Electoral Regional de La Araucanía de los Consejeros Regionales electos.
- **El Sr. Secretario Ejecutivo** del Consejo Regional de La Araucanía, saluda al Gobernador Regional de La Araucanía, don Luciano Rivas Stepke, y a las Autoridades presentes.

Dará lectura a las Actas de Proclamación de Consejeros Regionales de La Araucanía; Circunscripción Provincial Malleco, Circunscripción Provincial Cautín I y Circunscripción Provincial Cautín II, Periodo 2022-2025.

El Sr. Secretario Ejecutivo, lee las Actas de proclamación; Circunscripción Provincial Malleco; Circunscripción Provincial Cautín I; Circunscripción Provincial Cautín II. Periodo 2022-2025 (Anexo N° 01).

ANEXO N°1 Acta de proclamación Circunscripción Provincial Malleco.

ANEXO N°2 Acta de Proclamación Circunscripción Provincial Cautín I.

ANEXO N°3 Acta de Proclamación Circunscripción Provincial Cautín II.

El Sr. Maestro de Ceremonia, invita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de La Araucanía, a tomar juramento o promesa individual a las consejeras y consejeros regionales.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional, Toma juramento a la Consejera Regional Mónica Rodríguez Rodriguez; "juráis o prometéis observar la constitución y las leyes y cumplir con fidelidad las funciones propias del cargo y guardar sigilo acerca de lo que se trate en Sesiones secretas."

## La Srta. Rodríguez, si juro.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional, Toma juramento a la Consejera Regional señora Genoveva Sepúlveda Venegas; "juráis o prometéis observar la constitución y las leyes y cumplir con fidelidad las funciones propias del cargo y guardar sigilo acerca de lo que se trate en Sesiones secretas."

La Sra. Sepúlveda, si juro, por Dios y por mi patria.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional, Toma juramento al Consejero Regional señor Marcelo Carrasco Carrasco; "juráis o prometéis observar la constitución y las leyes y cumplir con fidelidad las funciones propias del cargo y guardar sigilo acerca de lo que se trate en Sesiones secretas."

El Sr. Carrasco, si juro, por Dios y por mi patria.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional, Toma juramento a la Consejera Regional señora Gilda Mendoza Vásquez; "juráis o prometéis observar la constitución y las leyes y cumplir con fidelidad las funciones propias del cargo y guardar sigilo acerca de lo que se trate en Sesiones secretas."

La Sra. Mendoza, si juro, por Chile, por esta patria hermosa y por mi gran Araucanía.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional, Toma juramento al Consejero Regional señor Miguel Ángel Contreras Maldonado; "juráis o prometéis observar la constitución y las leyes y cumplir con fidelidad las funciones propias del cargo y guardar sigilo acerca de lo que se trate en Sesiones secretas."

## El Sr. Contreras, si juro.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional, Toma juramento al Consejero Regional señor Cristian Neira Martínez; "juráis o prometéis observar la constitución y las leyes y cumplir con fidelidad las funciones propias del cargo y guardar sigilo acerca de lo que se trate en Sesiones secretas."

#### El Sr. Neira, si juro.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional, Toma juramento a la Consejera Regional señora María Elizabeth Gutiérrez Saavedra; "juráis o prometéis observar la constitución y las leyes y cumplir con fidelidad las funciones propias del cargo y guardar sigilo acerca de lo que se trate en Sesiones secretas."

La Sra. Gutiérrez, si juro por la patria y por Malleco.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional, Toma juramento a la Consejera Regional señora Ana María Soto Cea; "juráis o prometéis observar la constitución y las leyes y cumplir con fidelidad las funciones propias del cargo y guardar sigilo acerca de lo que se trate en Sesiones secretas."

La Sra. Soto, si juro por Dios y las mujeres de la Araucanía.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional, Toma juramento al Consejero Regional señor Ricardo Herrera Floody; "juráis o prometéis observar la constitución y las leyes y cumplir con fidelidad las funciones propias del cargo y guardar sigilo acerca de lo que se trate en Sesiones secretas."

El Sr. Herrera, si juro, por Dios, por mi región y por mi costa Araucanía.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional, Toma juramento al Consejero Regional señor José Zamora Silva; "juráis o prometéis observar la constitución y las leyes y cumplir con fidelidad las funciones propias del cargo y guardar sigilo acerca de lo que se trate en Sesiones secretas."

El Sr. Zamora, si juro.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional, Toma juramento al Consejero Regional señor Eduardo Hernández Schmidt; "juráis o prometéis observar la constitución y las leyes y cumplir con fidelidad las funciones propias del cargo y guardar sigilo acerca de lo que se trate en Sesiones secretas."

El Sr. Hernández, si juro.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional, Toma juramento al Consejero Regional señor Federico Figueroa Lizama; "juráis o prometéis observar la constitución y las leyes y cumplir con fidelidad las funciones propias del cargo y guardar sigilo acerca de lo que se trate en Sesiones secretas."

El Sr. Figueroa, si juro, por Dios y por mi patria.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional, Toma juramento al Consejero Regional señor Miguel Jaramillo Salazar; "juráis o prometéis observar la constitución y las leyes y cumplir con fidelidad las funciones propias del cargo y guardar sigilo acerca de lo que se trate en Sesiones secretas."

El Sr. Jaramillo, si juro.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional, Toma juramento al Consejero Regional señor Leonardo Astete Melivilu; "juráis o prometéis observar la constitución y las leyes y cumplir con fidelidad las funciones propias del cargo y guardar sigilo acerca de lo que se trate en Sesiones secretas."

El Sr. Astete, si juro.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional, Toma juramento al Consejero Regional señor Manuel Aravena Saavedra; "jurais o prometéis observar la constitución y las leyes y cumplir con fidelidad las funciones propias del cargo y guardar sigilo acerca de lo que se trate en Sesiones secretas."

El Sr. Aravena, si juro, por Dios por mi patria y por nuestras futuras generaciones.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional, Toma juramento al Consejero Regional señor Hugo Monsalves Castillo; "juráis o prometéis observar la constitución y las leyes y cumplir con fidelidad las funciones propias del cargo y guardar sigilo acerca de lo que se trate en Sesiones secretas."

El Sr. Monsalves, si juro, por nuestra patria y por nuestra región.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional, Toma juramento al Consejero Regional señor Essio Guidotti Vallejos; "juráis o prometéis observar la constitución y las leyes y cumplir con fidelidad las funciones propias del cargo y guardar sigilo acerca de lo que se trate en Sesiones secretas."

El Sr. Guidotti, si prometo.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional, Toma juramento al Consejero Regional señor Jorge Luchsinger Mackay; "juráis o prometéis observar la constitución y las leyes y cumplir con fidelidad las funciones propias del cargo y guardar sigilo acerca de lo que se trate en Sesiones secretas."

El Sr. Luchsinger, si juro.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional, Toma juramento al Consejero Regional señor Cristian Pacheco Aguilera, "juráis o prometéis observar la constitución y las leyes y cumplir con fidelidad las funciones propias del cargo y guardar sigilo acerca de lo que se trate en Sesiones secretas."

#### El Sr. Pacheco, si juro.

- El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional, Toma juramento al Consejero Regional señor Felipe Martínez Reyes, "juráis o prometéis observar la constitución y las leyes y cumplir con fidelidad las funciones propias del cargo y guardar sigilo acerca de lo que se trate en Sesiones secretas."
  - El Sr. Martínez, si prometo, ante Dios y la gente de La Araucanía.
- El Sr. Maestro de Ceremonia, a continuación, el señor Gobernador y Presidente del Consejo Regional de La Araucanía, don Luciano Rivas Stepke, dará inicio a la sesión de instalación del Consejo Regional de La Araucanía, para el periodo 2022-2025.

En Temuco, con fecha viernes 11 de MARZO de 2022, siendo las 20:23 horas y en nombre de Dios y de La Araucanía, el Presidente del Consejo Regional Don Luciano Rivas Stepke, da inicio a la Sesión de Instalación, del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía.

- El Sr. Luciano Rivas Stepke, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional de La Araucanía, señala: Muy Buenas tardes a todos, hoy día 11 de marzo siendo las 20:23 horas damos inicio a esta sesión de instalación del Consejo Regional por el periodo 2022-2025 en nombre de Dios y de La Araucanía, estimados Consejeros y público que nos acompaña el día de hoy, los puntos a tratar en la Tabla son:
  - 1. La definición del día del mes y hora de las sesiones ordinarias del Consejo Regional y de la próxima sesión plenaria.
  - 2. La conformación de la comisión que elaborará la propuesta de comisiones del Consejo Regional.
  - 3. La definición del tiempo máximo de duración de las sesiones.
  - 4. Palabras de un ex consejero regional del periodo 2018-2022.
  - 5. Un saludo de un Consejo Regional actual del periodo 2022-2025.
  - 6. Saludo del Sr. Presidente del Consejo Regional de La Araucanía.
  - 7. Reconocimiento a ex Consejeros Regionales.
  - 8. Fin de la sesión de instalación del Consejo Regional 2022-2025.
- **El Sr. Secretario Ejecutivo**, Señala, Se solicitan propuestas sobre el día del mes y hora de las sesiones ordinarias.
- **El Sr. Carrasco**; Señala; se propone el Primer y el Tercer Miércoles de cada mes y en forma excepcional el miércoles 23 a las 15:00 sesión también remota sexto piso Gobierno Regional Bulnes N°590.
- El Sr. Secretario Ejecutivo, Señala; Sometemos entonces a votación la propuesta entonces del consejero Carrasco de realizar reuniones ordinarias el Primer y el Tercer Miércoles de cada mes a las 15:00 horas vía remota.

  Quienes rechazan aprobar la propuesta, Quienes Se abstienen, Aprobado por Unanimidad

Presidente.

Se acuerda, por unanimidad, celebrar dos sesiones ordinarias al mes, el 1er. y 3er. miércoles de cada mes, fechas modificables sólo con Acuerdo del pleno del Consejo Regional. Se acuerda, además, que la sesión correspondiente al 3er. miércoles del presente mes de marzo 2022, se celebre el miércoles 23 de marzo de 2022, a las 15:00 horas.

El Sr. Secretario Ejecutivo, Señala; El segundo punto, conformación de la Comisión que elaborara propuesta de Comisiones del Consejo.

La Sra. Mendoza, Señala; Sras. y Sres. Consejeros Regionales, en función del Inciso final, artículo 37, Ley 19.175, Orgánica Constitucional Sobre Gobierno y Administración Regional, del Artículo 42, 43 y 44 del Reglamento de Funcionamiento del Consejo Regional del Gobierno Regional De La Araucanía, y Artículo 4 del Reglamento de Funcionamiento de Comisiones del Consejo Regional:

Vengo a proponer al Pleno del Consejo Regional la siguiente Comisión AD HOC para el análisis de la de constitución de las Comisiones permanentes del Consejo Regional, su naturaleza e integración. La comisión ad hoc estará integrada por 7 consejeros regionales y tendrá una duración de 15 días, a contar del día de hoy. Los nombres de los Consejeros elegidos son:

- 1. Marcelo Carrasco Carrasco
- 2. Gilda Mendoza Vásquez
- 3. Genoveva Sepúlveda Venegas
- 4. Miguel Ángel Contreras Maldonado
- 5. Cristián Neira Martínez
- 6. María Elizabeth Gutiérrez Saavedra
- 7. Mónica Rodríguez Rodríguez.

Eso es todo Presidente.

El Sr. Secretario Ejecutivo, Señala: Sometemos entonces a votación la propuesta de la Consejera señora Gilda Mendoza. Quienes rechazan aprobar la propuesta, quienes Se abstienen. Aprobado con dos abstenciones Presidente.

Se acuerda, por 19 votos a favor y 2 abstenciones, aprobar la conformación de una Comisión AD HOC para el análisis de la constitución de las Comisiones permanentes del Consejo Regional, su naturaleza e integración, la cual estará integrada por siete (7) consejeros regionales y tendrá una duración de 15 días, conformada por los siguientes consejeros (as):

- 1. Marcelo Carrasco Carrasco
- 2. Gilda Mendoza Vásquez
- 3. Genoveva Sepúlveda Venegas
- 4. Miguel Ángel Contreras Maldonado
- 5. Cristián Neira Martínez
- 6. María Elizabeth Gutiérrez Saavedra
- 7. Mónica Rodríguez Rodríguez.

Votaron a favor (19): Luciano Rivas Stepke, Manuel Aravena Saavedra, Leonardo Astete Melivilu, Marcelo Carrasco Carrasco, Miguel Ángel Contreras Maldonado, Federico Figueroa Lizama, María Elizabeth Gutiérrez Saavedra, Eduardo Hernández Schmidt, Ricardo Herrera Floody, Miguel Jaramillo Salazar, Jorge Luchsinger Mackay, Felipe Martínez Reyes, Gilda Mendoza Vásquez, Hugo Monsalves Castillo, Cristian Neira Martínez, Cristian Pacheco Aguilera, Mónica Rodríguez Rodríguez, Genoveva Sepúlveda Venegas y Ana María Soto Cea.

Abstenciones (2): Essio Guidotti Vallejos y José Zamora Silva

- El Sr. Secretario Ejecutivo, Señala; el punto número tres, Definición del tiempo máximo de duración de las sesiones Plenarias. Alguna propuesta, actualmente es de tres horas.
- El Sr. Carrasco; Señala; por tres horas prorrogable con acuerdo del Consejo del Consejo Regional.
- El Sr. Secretario Ejecutivo, Señala; se pone en votación la propuesta del Consejero Carrasco, de un tiempo de duración de tres horas, prorrogable con acuerdo del Consejo del Consejo Regional.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar un tiempo máximo de duración de la Sesiones Plenarias, tanto Ordinarias como Extraordinarias, de tres (3) horas, prorrogables sólo con Acuerdo del pleno del Consejo Regional de La Araucanía.

El Sr. Secretario Ejecutivo, Señala; El cuarto punto, palabras del ex Consejero Alejandro Mondaca, se va a someter a votación la propuesta de dar la palabra al ex Consejero Alejandro Mondaca.

Se acuerda, por unanimidad, dar la palabra al Sr. Alejandro Mondaca Caamaño, consejero del período anterior 2018 – 2022, para dirigirse al pleno del Consejo Regional de La Araucanía.

El Ex Consejero Regional, Sr. Alejandro Mondaca Caamaño, Señala; Muy buenas tardes a todas y todos principalmente comenzando con el Gobernador y Presidente de este nuevo Consejo Regional, a las y los nuevos Consejeros de este nuevo periodo 2022-2025, mis mejores deseos y el mayor de los éxitos como cuerpo colegiado, también quisiera saludar al nuevo Delegado Presidencial, desearle de verdad el mayor de los éxitos, es una tarea bastante ardua, Saludar también a las demás autoridades que nos acompañan, a los Alcaldes, también a quienes nos acompañan de las fuerzas de orden y seguridad, también del ejército, investigaciones, prefecta, y a todos quienes nos acompañan el día de hoy, principalmente a los familiares que acompañan a las y los Consejeros.

Agradecer esta oportunidad que fue sorpresiva, por eso no tenía el vocativo tan a la mano como los demás, pero quiero agradecer esta oportunidad, porque el día de hoy comienza un nuevo ciclo, la política que es una actividad que sin duda nos lleva a conseguir un mejor vivir, está compuesta de distintas visiones, de distintas personas, de distintas costumbres de distintas tradiciones, sin embargo, siempre tienen como norte que nosotros tengamos la capacidad de ponernos en el lugar del otro, entender y poder crear desde los puntos comunes y las necesidades que tienen quienes representamos, proponernos objetivos y trabajar por ello, y salir adelante, y quiero decirles a quienes nos acompañan, que ese cuerpo colegiado que ustedes ven ahí junto a una nueva figura electa como es el Gobernador, hoy día son un elemento esencial para las regiones de nuestro país, es la única entidad de nuestro país que observa las características de un territorio en particular y aun cuando las competencias son escasas, son muchos los esfuerzos que se hacen para poder avanzar, disminuir las brechas de pobreza de desigualdad que sufren los territorios, no solo por condiciones geográficas, muchas veces lo fueron por condiciones políticas, pero quiero decirles que este cuerpo colegiado asegura la representación de todos y cada uno de los territorios, bien lo saben muchos Alcaldes que nos acompañan el día de hoy y han visto como la transversalidad en los puntos que nos unen han logrado avanzar en grandes temas como llevar el agua potable a muchas viviendas de nuestra región y por cierto que queda una tarea ahí, la conectividad que no es algo fácil en esta región, que tiene la mayor cantidad de caminos, es lo más difícil, y así un sin número de necesidades que muchos de ustedes conocen bien y que el Gobierno Regional aún con solo un ocho por ciento de la inversión pública regional, hace maravillas para poder satisfacer todas esas demandas en los distintos territorios.

Quiero señalar que estoy muy contento de poder entregar este saludo, decirles que este Consejo Regional que viene tiene grandes tareas, sé que hay grandes consejeras y grandes consejeros, y también otros que se unen que van a tener esa altura de mira de poder avanzar en las necesidades importantes y postergadas que tiene esta región.

También saludar a quienes se van y que a veces desde la diferencia, pudieron lograr proponer y avanzar y llegar a puntos comunes de encuentro que nos permitan encontrar soluciones, no quisiera despedirme y no entregar un saludo en su nombre Gobernador, a todo el equipo que acompaña y que hace posible que esos recursos que año a año se van a disputar al nivel central se puedan ejecutar hasta el final, porque aquí no sobra ningún peso y no sobra

ninguna persona en la región de La Araucanía, es por eso que tenemos que seguir trabajando juntos, agradecer también a las distintas divisiones que hacen posible que funciones el Gobierno Regional y que a veces con facultades no muy claras con pocas herramientas se logra poder ir avanzando y poder hacer cada vez que esta región sea más equitativa y que pueda recortar aquellas brechas que nos persiguen hace largos años.

Finalmente quisiera decir que voy a extrañar muchas cosas, el trabajo conjunto, las diferencias que ustedes, aunque no lo crean, pese a que tenemos grandes puntos de acuerdo hay grandes diferencias que nosotros sabemos respetar, y trabajar y conciliar con ellas, creo que eso es fundamental para construir una sociedad donde podamos estar incluidos todas y todos, y en lo personal, señalar que fue una tremenda experiencia sobre todo el presidir este cuerpo colegiado en época de pandemia, nos permitió liderar a nivel nacional, no solo en la ejecución presupuestaria, y no solo en ser la mejor de los últimos años, sino que adelantarnos, anticiparnos y atender las necesidades que tenían las personas, las comunas, los Alcaldes y todos quienes sufrieron con esta pandemia que no estaba en los planes de nadie.

Quisiera terminar haciendo un llamado y haciendo una solicitud también al delegado presidencial, que luche y que abogue por transferir más competencias a las regiones.

Aquí hay gente que estudió en la región, pero más importante, que vivió en esta región y muchas veces las soluciones impuestas desde Santiago, no permiten entregar una solución a tiempo y eficaz y que, además, este a la altura de las necesidades.

Gobernador y presidente del Consejo Regional, estimadas Consejeras y Consejeros Regionales quiero desearles el mayor de los éxitos y que por favor continúen con los objetivos principales con la altura de mira como lo han hecho hasta ahora, y quiero decirles que me voy lleno de conocimientos, con muchas ganas de seguir trabajando, nos vamos a reencontrar con muchos de ustedes aquí muy pronto, y decirles que fue un honor haber trabajado junto a ustedes, muchas gracias.

El Sr. Secretario Ejecutivo, Señala; El siguiente punto, corresponde a un saludo de un Consejero Regional en ejercicio, que en este caso tendrá la misión de entregar el saludo el Consejero Marcelo Carrasco Carrasco, por lo cual se somete a votación la propuesta de saludo.

Se acuerda, por unanimidad, dar la palabra al consejero en ejercicio Sr. Marcelo Carrasco Carrasco, para entregar un saludo a los presentes.

El Sr. Carrasco, Señala; Buenas noches, saludar muy afectuosamente a nuestro Presidente y Ejecutivo, Gobernador Regional, don Luciano Rivas, al señor Delegado Presidencial, a nuestros representantes de nuestras fuerzas armadas de orden y seguridad, también a la prefecta de investigaciones, a cada Consejero Consejera Regional, Consejeros que parten Consejeros que asumen, Alcaldes, Alcaldesas, y sobre todo a las familias que hoy día están acompañando a los colegas Consejeros que dejan este cuerpo colegiado y también a los colegas consejeros y consejeras regionales que asumen, también a los jefes de división, a los funcionarios del Gobierno Regional, a la Secretaría Ejecutiva, al personal, y a cada uno de ustedes.

A veces no es fácil despedir a colegas que hemos generado lazos de amistad durante los años que nos ha correspondido estar en el Consejo Regional La Araucanía, porque hemos vivido momentos gratos, también momentos de dificultad, nunca ha sido fácil para los consejeros y consejeras regionales, y vaya mi reconocimiento para mis colegas consejeros y consejeras que hoy parte de este cuerpo colegiado, está; Daniel Sandoval, Juan hablo Jaramillo, Ítalo Castagnoli, Carmen Phillips, Alejandro Mondaca, Gustavo Kausel, Tomás de la Maza, Claudio Aceitón, con cuales durante este tiempo logramos compartir trabajo, y a veces también, como en todo orden de cosas también con diferencias y esas diferencias nos han hecho fortalecernos y aprender también que uno en la vida no es perfecto y que también nos hemos equivocado y si nos hemos equivocado como personas y seres humanos, les pedimos también las excusas correspondientes, pero siempre ha estado en nuestro norte como consejeros y consejeras regionales, hemos tenido siempre un norte, y en eso no le tenemos que pedir credenciales a nadie en Chile, porque si alguien ha trabajado y luchado por descentralizar este país, han sido los consejeros y consejeras regionales de todo Chile, y vamos a seguir trabajando porque como dije anteriormente, no han puesto fácil, ningún gobierno central ha dado las facultades, las atribuciones que por años las regiones hemos requerido, para tener un estado distinto, un estado moderno que se hace cargo de los problemas y que potencia las oportunidades que hay en cada uno de los territorios, esperamos con este nuevo cuerpo colegiado, seguir trabajando, de la mano con nuestro Gobernador Regional, más de seis millones de personas votaron por los consejeros y

consejeras regionales de Chile, y tenemos un gran desafió que es descentralizar este país, no para tener más poder, ni el Gobernador ni el Consejo Regional, si no que para resolver los problemas de la gente, la gente que espera de sus autoridades, que les resuelvan sus problemas, y ese es nuestro llamado como consejeros y consejeras regionales y vaya par los colegas que hoy día parten, mi reconocimiento, por esa gran lucha, por cada uno de ustedes que dio y dejó gran parte de su tiempo lo dedicó para trabajar por los consejeros y consejeras regionales de Chile.

Y también me tocó, en mi calidad de Presidente de la Asociación Nacional de Consejeros Regionales, voy a permitirme esa excusa, porque también en este cuerpo colegiado tuvimos dos grandes dirigentes; una que sigue que es mi amiga Genoveva Sepúlveda, como Secretaria General de la Asociación Nacional de Consejeros y Consejeras Regionales de Chile, y mi amigo, entrañable, siempre ahí dispuesto, Gustavo Kausel, que hoy día nos deja, pero la amistad durará en el tiempo, muchas gracias. Felicitar a las familias por el legado que dejaron los consejeros que parten, mucho éxito colegas consejeras y consejeros, que hoy día asumen la gran responsabilidad junto a nuestro Gobernador Regional, de afianzar los procesos para que la región de La Araucanía viva en paz, progrese y se quiebren las brechas de desigualdad y falta de oportunidad que tiene esta hermosa región de La Araucanía, Muchas Gracias.

- El Sr. Secretario Ejecutivo, Señala; Señor Presidente, corresponde a continuación una entrega de reconocimiento de su parte a los exconsejero regionales del periodo 2018-2022. Solicitamos que pasen al estrado los siguientes consejeros: Carmen Phillips, Gustavo Kausel, Ítalo Castagnoli, Alejandro Mondaca, Juan Pablo Jaramillo y Daniel Sandoval.
- El Sr. Presidente, Hace entrega de entrega de reconocimientos a los consejeros antes mencionados.
- El Sr. Secretario Ejecutivo, Señala; a continuación, corresponde un saludo que entregará el señor Presidente a los presentes.
- El Sr. Presidente, Señala; Muy buenas tardes a todos y todas, estimado Delegado Presidencial, don Raúl Allard, estimadas autoridades de nuestras fuerzas de orden y seguridad, representantes de las Universidades, de las iglesias que nos acompañan el día de hoy, señor delegado de la provincia de Malleco, don Leandro Sanhueza, estimados Alcaldes, todos nombrados, quiero nombrar también a don Jorge Rivera de Purén, que se incorporó posteriormente después a esta sesión, don Cesar Sepúlveda de la comuna de Imperial, y don Juan Paillafil de la comuna de Saavedra, estimados jefes de división, profesionales de nuestro Gobierno Regional, dirigentes de las diferentes asociaciones de funcionarios, público en general, familias de los consejeros, estimados consejeros electos y reelectos, y estimados consejeros que nos dejan el día de hoy.

Es para mí tremendamente significativo estar aquí hoy ante ustedes, en esta especial sesión del consejo regional, quiero felicitarlos por su nombramiento, y entregarles un solo mensaje, queremos paz y reconciliación en esta región, para la cual debemos trabajar unidos, por eso les he entregado esta pulsera blanca, que se la entregue también hoy día al presidente Gabriel Boric, como un símbolo de unidad y esperanza para conseguir la paz en nuestra región de La Araucanía, estamos claramente en un momento histórico, nuestra región enfrenta la violencia más fuerte y cruel de los últimos veinticinco años, ya ocho personas inocentes han perdido su vida los últimos dos meses, ocho familias que han perdido un padre, un hijo, un ser querido, a manos de un conflicto que hace mucho tiempo debió solucionarse, al día de hoy son cuarenta y cinco chilenos mapuches y no mapuches que nos han dejado, en más de tres mil atentados desde el año 1997, hasta cuándo tendremos que enfrentar esta situación.

Es cierto que hoy estamos reunidos para conformar el Consejo Regional, pero lo hacemos con una sola gran convicción, en La Araucanía llegó la hora de cambiar el ciclo de la violencia y la inseguridad, por uno de esperanza y bienestar para todos los habitantes de nuestra región, chilenos mapuches y no mapuches. Para mi es una cuestión de principios hacer todo lo necesario para encontrar una solución definitiva, y así heredar una mejor región a nuestros hijos y nietos, y créanme si estamos unidos, lo lograremos.

Somos una región hermosa, de gente grande y valiente que se ha construido, los desafíos que tenemos por delante son más grandes que nuestras ambiciones personales, más grandes que todas las diferencias de origen, etnia o partido político, por años nos han querido divididos, han buscado fraccionar nuestra casa, hoy estamos en las mismas circunstancias, por eso quiero pedirles un gran favor, con mucha convicción, mantengamos unida nuestra casa, pero también estamos frente a una crisis social y económica, somos una de las regiones con mayor pobreza económica del país, siete de las diez comunas más pobres de Chile, están en nuestra

región, los desafíos en agua potable rural, conectividad vial y digital, y tantos otros temas que debemos solucionar por una mejora calidad de vida de nuestros vecinos, los cuales todos son urgentes, tenemos un problema común, estimadas y estimados consejeros, dignidad y mejor calidad de vida para todos los Chilenos, somos los guardianes de la esperanza que tienen todos los niños, y niñas de nuestra región, además, seguimos juntos construyendo la llamada descentralización, que bien mencionaba el consejero Carrasco, un proceso que llegó para quedarse, y donde este cuerpo colegiado es de tremenda importancia, es por ellos que este punto de partida del nuevo consejo regional nos convoca y obliga de dejar atrás por fin , el centralismo que hemos criticado por años, y con esto no solo me refiero al que vivimos respecto del nivel central, sino también al de nuestro propio territorio, donde en conjunto, tenemos la misión de equiparar la cancha para las comunas que integran nuestra región, así como también equiparar la cancha, con nuestro mundo rural.

En mi calidad de Gobernador Regionales y Presidente de este Consejo Regional de La Araucanía, asumo la responsabilidad de trabajar de la mano con este consejo regional, de una manera propositiva, siempre velando por el desarrollo equilibrado de nuestras dos provincias y nuestras treinta y dos comunas.

Estimados consejeros regionales les hago entonces una invitación para en conjunto mirar de cara a las personas de la Araucanía y decirles aquí estamos, somos servidores públicos, elegidos democráticamente, y buscaremos con responsabilidad y humildad, avanzar en dar respuesta a los múltiples requerimientos, priorizando obviamente los más urgentes, para lo anterior requerimos un trabajo conjunto con la comunidad organizada, con las autoridades comunales, provinciales y regionales. Sabemos que las necesidades son múltiples y los recursos siempre limitados, es por esta razón que una de las principales razones debe ser la de priorizar las necesidades más urgentes para La Araucanía, tenemos tantos desafíos y oportunidades en nuestra región, el cambio climático, el combate a la pandemia, la reactivación económica de nuestros emprendedores, y estoy seguro que ahí estaremos como Gobierno Regional, presentes con propuestas y soluciones. Iniciamos una nueva travesía este 2022, con este nuevo equipo humano, que trae líderes con trayectoria como los son los once consejeros y consejeras reelectos aquí presentes, y esta sabia nueva, donde nueve nuevos consejeros, llegan a aportar con sus diferentes miradas, solo me resta decirles a los nuevos consejeros, centremos nuestras miradas en los desafíos que son muchos, sobre todo en la región de La Araucanía donde hay mucho por hacer, que la búsqueda y la paz del desarrollo de nuestra región, sea el motor que nos mueva cada día, no lo hagamos por nosotros, hagámoslos por las futuras generaciones, heredémosle una región llena de oportunidades a nuestros hijos y nietos, muchas gracias y que tengan buenas noches.

Estimados Consejeros, siendo las 20:55 minutos de este día viernes once de marzo del 2022, damos por finalizada esta sesión de Instalación del Consejo Regional periodo 2022-2025. Muchas gracias a todos, y muchas gracias a ustedes consejeros y a todos quienes nos acompañaron en esta sesión.

#### RESUMEN DE ACUERDOS SESIÓN DE INSTALACIÓN CORE 2022 - 2025 DEL 11 DE MARZO DE 2022

En la Sesión de Instalación del Consejo Regional de La Araucanía, período 2022 – 2025, celebrada el día miércoles 11 de marzo de 2022, se adoptaron los siguientes acuerdos:

#### 0001

Se acuerda, por unanimidad, celebrar dos sesiones ordinarias al mes, el 1er. y 3er. miércoles de cada mes, fechas modificables sólo con Acuerdo del pleno del Consejo Regional. Se acuerda, además, que la sesión correspondiente al 3er. miércoles del presente mes de marzo 2022, se celebre el miércoles 23 de marzo de 2022, a las 15:00 horas.

#### 0002

Se acuerda aprobar la conformación de una Comisión AD HOC para el análisis de la constitución de las Comisiones permanentes del Consejo Regional, su naturaleza e integración, la cual estará integrada por siete (7) consejeros regionales y tendrá una duración de 15 días, conformada por los siguientes consejeros (as):

- 1. Marcelo Carrasco Carrasco
- 2. Gilda Mendoza Vásquez
- 3. Genoveva Sepúlveda Venegas
- 4. Miguel Ángel Contreras Maldonado
- 5. Cristián Neira Martínez
- 6. María Elizabeth Gutiérrez Saavedra
- 7. Mónica Rodríguez Rodríguez.

#### 0003

Se acuerda aprobar un tiempo máximo de duración de la Sesiones Plenarias, tanto Ordinarias como Extraordinarias, de tres (3) horas, prorrogables sólo con Acuerdo del pleno del Consejo Regional de La Araucanía.

#### 0004

Se acuerda, dar la palabra al Sr. Alejandro Mondaca Caamaño, consejero del período anterior 2018 – 2022, para dirigirse al pleno del Consejo Regional de La Araucanía.

#### 0005

Se acuerda, dar la palabra al consejero en ejercicio Sr. Marcelo Carrasco Carrasco, para entregar un saludo a los presentes.

Suscriben la presente Acta, el Presidente del Consejo Regional, Sr. DON LUCIANO RIVAS STEPKE y el Sr. Secretario Ejecutivo, Don JARED SAN MARTÍN ESCOBAR.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL REGIONAL DE LA ARAUCANÍA

JARED SAN MARTÍN ESCOBAR SECRETARIO EJECUTIVO MINISTRO DE FE

# ACTAS DE PROCLAMACIÓN ELECCIÓN DE CONSEJEROS REGIONALES DE LA ARAUCANÍA

Acta de proclamación Circunscripción Provincial Malleco.

Acta de Proclamación Circunscripción Provincial Cautín I.

Acta de Proclamación Circunscripción Provincial Cautín II.

**ACTA DE PROCLAMACIÓN** ELECCIÓN DE CONSEJEROS REGIONALES DE LA ARAUCANÍA CIRCUNSCRIPCIÓN PROVINCIAL MALLECO

En Temuco, a veintiséis de diciembre de dos mil veintiuno.

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

Lo resuelto por este Tribunal en sentencia de escrutinio y calificación pronunciada con fecha 20 de diciembre de 2021 sobre la elección de consejeros regionales verificada en la circunscripción provincial MALLECO de la Región de La Araucanía, realizada el 21 de noviembre de 2021 y, lo dispuesto en los artículos 82, 95 y 99 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; y artículo 119 de la ley Nº18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, SE PROCLAMA como CONSEJEROS REGIONALES de La Araucanía, circunscripción provincial MALLECO, a los candidatos:

**ESSIO EDGARDO GUIDOTTI VALLEJOS** MÓNICA ELIZABETH RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ **HUGO MONSALVES CASTILLO** MARÍA ELIZABETH GUTIÉRREZ SAAVEDRA FELIPE ANDRÉS MARTÍNEZ REYES Rol 264-2021.-

> ADRIANA CECILIA ARAVENA LOPEZ Fecha: 26/12/2021

MANUEL ANTONIO CONTRERAS LAGOS

Fecha: 26/12/2021

CAROLA PAMELA MARCHANT TORO Fecha: 26/12/2021

ANDRES EDUARDO VERA SCHNEIDER

Fecha: 26/12/2021



\*D4236CC1-A30A-47C4-8AF2-9FFFFF5700F5\*

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada. Su validez puede ser consultada en www.teraraucania.cl con el código de verificación indicado bajo el código de barras.

ACTA DE PROCLAMACIÓN

ELECCIÓN DE CONSEJEROS REGIONALES DE LA ARAUCANÍA

CIRCUNSCRIPCIÓN PROVINCIAL CAUTÍN I

En Temuco, a veintiséis de diciembre de dos mil veintiuno.

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

Lo resuelto por este Tribunal en sentencia de escrutinio y calificación pronunciada con fecha 20 de diciembre de 2021 sobre la elección de consejeros regionales verificada en la circunscripción provincial **CAUTÍN I** de la Región de La Araucanía, realizada el 21 de noviembre de 2021 y, lo dispuesto en los artículos 82, 95 y 99 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; y artículo 119 de la ley N°18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, **SE PROCLAMA** como **CONSEJEROS REGIONALES** de La

Araucanía, circunscripción provincial CAUTÍN I, a los candidatos:

LEONARDO ANDRÉS ASTETE MELIVILU

ANA MARÍA SOTO CEA

JORGE LUCHSINGER MACKAY

JOSÉ MIGUEL ZAMORA SILVA

CRISTIAN ANDRÉS NEIRA MARTÍNEZ

GENOVEVA SEPÚLVEDA VENEGAS

MIGUEL ANGEL CONTRERAS MALDONADO

Rol 262-2021 .-

ADRIANA CECILIA ARAVENA LOPEZ Fecha: 26/12/2021

MANUEL ANTONIO CONTRERAS LAGOS

Fecha: 26/12/2021

CAROLA PAMELA MARCHANT TORO

Fecha: 26/12/2021

ANDRES EDUARDO VERA SCHNEIDER

Fecha: 26/12/2021



\*74888E9C-5F89-4643-A645-7F4FBD7E3271\*

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada. Su validez puede ser consultada en www.teraraucania.cl con el código de verificación indicado bajo el código de barras.

**ACTA DE PROCLAMACIÓN** ELECCIÓN DE CONSEJEROS REGIONALES DE LA ARAUCANÍA

CIRCUNSCRIPCIÓN PROVINCIAL CAUTÍN II

En Temuco, a veinte de enero de dos mil veintidós.

**VISTO Y TENIENDO PRESENTE:** 

Lo resuelto por este Tribunal en sentencia de escrutinio y calificación pronunciada con fecha 20 de diciembre de 2021 sobre la elección de consejeros regionales verificada en la circunscripción provincial CAUTÍN II de la Región de La Araucanía, realizada el 21 de noviembre de 2021; la sentencia del Tribunal Calificador de Elecciones de 18 de enero de 2022; y, lo dispuesto en los artículos 82, 95 y 99 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; y artículo 119 de la ley N°18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, SE PROCLAMA como CONSEJEROS REGIONALES de La Araucanía, circunscripción provincial CAUTÍN II,

a los candidatos:

CRISTIAN RODRIGO PACHECO AGUILERA

MIGUEL JARAMILLO SALAZAR

MANUEL ARAVENA SAAVEDRA

RICARDO RAMIRO HERRERA FLOODY

MARCELO LUCIANO CARRASCO CARRASCO

EDUARDO ANDRÉS HERNÁNDEZ SCHMIDT

GILDA IVONNE MENDOZA VÁSQUEZ

FEDERICO FIGUEROA LIZAMA

Rol 263-2021.-

ADRIANA CECILIA ARAVENA LOPEZ Fecha: 20/01/2022

MANUEL ANTONIO CONTRERAS LAGOS Fecha: 20/01/2022

CAROLA PAMELA MARCHANT TORO

Fecha: 20/01/2022

ANDRES EDUARDO VERA SCHNEIDER

Fecha: 20/01/2022



\*8274B183-FF33-4408-B914-4141C560631B\*

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada. Su validez puede ser consultada en www.teraraucania.cl con el código de verificación indicado bajo el código de barras.